



RESOLUCION No. 868-AD-78

Lima, 25 de octubre de 1978

Visto el Informe N° 14-RVR-78;

CONSIDERANDO :

Que la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha efectuado un estudio de Reintegros en aplicación de la R.M. N° 013 y 068-VC-9200-78, le corresponden a la obra: Cerco Perimétrico Unidad Piloto de Ica;

Que asimismo, a la referida Obra se le adeuda Reintegros anteriores reconocidos según Resolución N° 398-AD-78;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 16.06 del D.S. N° 36 de 6-10-61;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- RECONOCER a favor del ING. JUAN P. ZUZUNAGA ALVAREZ, la cantidad de: CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTIUNO Y 00/100 SOLES ORO (S/. 120,641.00), que por concepto de Reintegros indicados en el primer considerando, le corresponde a la citada Obra, así como la suma de: SESENTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTITRES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 67,263.00), por concepto del adeudo de Reintegros reconocidos según Resolución N° 398-AD-78.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el ABOGADO a favor del ING. JUAN P. ZUZUNAGA ALVAREZ, la suma de: CIENTO OCHENTISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES ORO (S/. 187,904.00), debiéndose descontar el 5% como Fondo de Garantía.

Aféctese el egreso al Sub-Programa 1063-4- Proyecto 1063.4.2-Unidad Piloto de Ica, Partida 08.01, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.



Luciano Cuneo Marsigli
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OCIE/CED
ADP/Prog.OCIE.
nb.

138



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1997.
24 OCT. 1978

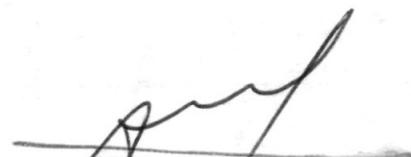
INFORME N° 090-OCA-78.-

A : Director Ejecutivo
DE : Jefe de la Oficina Central de Administración
ASUNTO : OBRA: CERCO PERIMETRICO UNIDAD PILOTO DE ICA
FECHA : Lima, 23 de Octubre de 1, 978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina Central opina favorablemente-- el pago del abono de S/. 187,904.00 a favor del Ing° Juan P. Zuzunaga Álvarez por al Obra; Cerco Perimétrico Unidad Piloto de Ica. el egreso se afectará al Sub-Programa 1063-4 -- Proyecto 1063.4.2. Partida 08.01.

Atentamente,

OCA/AUS
jvn


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

cc: UAF
ARCHIVO

1997
24 OCT. 1978

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

MEMORADUM N° 16-UPOE-78

Al : Ing° Jefe de OCIE
Del : Ing° Jefe de UPOE
Asunto : Estudio de Reintegros; Obra: Cerco Perimétrico Complejo deportivo de Ica.
Obra : N° 08-O-77
Ref. : Exps. Regs. Nos. 2289 y 1783
Fecha : Julio, 06 de 1978

En relación al asunto indicado, informo a Ud. lo siguiente:

- Mediante las s-licitudes de la referencia, el Contratista de la obra, requiere el pago de sus Reintegros correspondientes a las Resoluciones Nos. 013-78-VC-9200 y 068-78-VC-9200.
- El Ing° Romelia Valenzuela R., ha efectuado el estudio respectivo y como consecuencia emite su Informe N° 14-RVR-78, el cual se indica que los montos a pagar son los siguientes:

Res. N° 013-78-VC-9200	\$ 3,215.00
RES. N° 068-78-VC-9200	" <u>117,426.00</u>
Total	\$ 120,641.00

En base a lo expuesto, me permito opinar en el sentido de que a la presente solicitud, se dé el correspondiente trámite administrativo para su pago.

La Jefatura de la OCIE HACE SUYO en todas sus partes el MEMO.16-UPOE e INF.14 RVR.

Atentamente

ARH/arh

ING. CARLOS ESCOBAR DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe de la Oficina de Proyectos,
Química y Equipamiento



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 (INRED)

LIMA-PERU
 ESTADIO NACIONAL
 TRIBUNA SUR 3ER. PISO
 CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
 DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAD
 DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO
 22 JUN. 1978
 RECIBIDO

INFORME N° 14-RVR-78

24 OCT. 1978

A : ING. JEFERDE UPOE
 DE : ING. ROMELIA VALENZUELA R.
 ASUNTO : OBRA N° 08-0-77 - *Reintegros*
 "CERCO PERIMETRICO COMPLEJO DEPORTIVO
 ICA"-*Reintegros RN° 013-78-VC-9200 y 068-78-VC-9200*
 REF. : EXPS. NOS. 1783, 1363
 FECHA : MAYO 17, 1978

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto e informar lo siguiente:

ANTECEDENTES.-

Fecha presupuesto base----- 15.08.77
 Presupuesto de contrato----- 2'459,330.00
 Fecha entrega de terreno----- 7.10.77
 Plazo ejecución de obra----- 75 días
 Fecha de vencimiento----- 22.12.77
 Ampliación de plazo----- 30 días
 Nueva fecha de vencimiento----- 21-1-78
 Contratista----- Ing. J. Zuzunaga

DESCRIPCION DE LA OBRA.-

Consiste en la construcción de un cerco perimétrico al Complejo Deportivo de ICA (Unidad Piloto). Dicho cerco comprende obras de concreto simple, concreto armado, albañilería y carpintería metálica.

APLICACION DEL REINTEGRO.-

Para efecto de reintegros se ha considerado la obra dentro del rubro "Edificación". La Resolución N° 013-78-VC-9200, se refiere al otorgamiento de una ASignación Excepcional por variación de precios, a partir del 01 de ENero de 1978, cuyo monto será el equivalente al 27 por ciento (27%) del sueldo o salario mínimo vital que se abone en la región donde se encuentra localizado el centro de trabajo.

La RESolución N°-068-78-VC-9200, se refiere a los reintegros porcentuales definitivos, por aumento de precios en los materiales de construcción entre el lapso comprendido entre el 01 de Noviembre de 1977 y el 28 de Febrero de 1978.

/...



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

-2-

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

R. N°013-78-VC-9200-----	3,215.00
N°068-78-VC-9200-----	117,426.00
	<u>120,641.00</u>

El monto de reintegros por Resoluciones Nos. 013-78-VC-9200 y 068-78-VC-9200, asciende a la cantidad de \$ 120,641.00 (Ciento veinte mil seiscientos cuarentiun soles oro)

Atentamente,

ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

Se anexa:

- Estudio de Reintegros
- Saldos de Obra.
- Exp. N° 1783, , 22.89.

RVR/bcb

OBRA N° 08-0-78

CERCO PERIMETRICO " COMPLEJO DEPORTIVO ICA "

I.- ESTUDIOS DE REINTEGROS

R.N 249-77VC-9200..... 8.64%

RESOLUCION	SALDO AL	SALDO DE OBRA			%	MONTO DE REINTEGRO
		PRESUPUESTO	COEFICIENTE DE INCREMENTO	INCREMENTADO REINTEGROS		
013-78-VC-9200	01-01-78	233,053.24	1.0864	253,189.04	1.27	3,215.00
	01-11-77	1'916,495.46	—	1'916,495.46	3.94	75,510.00
	01-12-77	666,901.03	—	666,901.03	3.50	23,342.00
068-78-VC-9200	01-01-78	233,053.24	1.0127	236,013.02	7.87	18,574.00
				TOTAL REINTEGROS	120,641.00

Handwritten signature

OBRA: N° 08-0-77

CERCO PERIMETRICO "COMPLEJO DEPORTIVO ICA"

II.- SALDOS DE OBRA.

Resolución	Saldo al	Según Cronograma	Avance de obra	Saldo de obra
013-78-VC-9200	01-01-78	$\begin{array}{r} 388,422.08 \times 6 = 155,368.83 \\ 15 \quad \quad \quad 2,070,907.93 \\ \hline 2,226,276.76 \end{array}$	2'226,276.76	233,053.24
	01-11-77	$\begin{array}{r} 678,513.18 \times 24 = 542,834.54 \\ 30 \end{array}$	542,834.54	1'916,495.46
068-78-VC-9200	01-12-77	$\begin{array}{r} 1,392,394.74 \times 24 = 1,113,915.79 \\ 30 \quad \quad \quad 678,513.18 \\ \hline 1,792,428.97 \end{array}$	1'792,428.97	666,901.03
	01-01-78		2'226,276.76	233,053.24

Handwritten signature